

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000081

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106				Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N.-	Descripción del ítem		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1061002 - Unidad De Soporte Tecnico Y Redes									
				Servicio	0.00	0.00	0.00	42,000.00	
23/07/2026	0000000411	942500010075	RENOVACION DE LICENCIA DE SOFTWARE DE BACKUP				0.00	25,303.00	
23/07/2026	0000000411	942500010258	SUSCRIPCION ANUAL DE LICENCIA DE SOFTWARE OFIMATICO	Servicio	0.00	0.00	0.00	35,000.00	
23/07/2026	0000000411	942500010296	SUSCRIPCION ANUAL DE LICENCIA DE SISTEMA OPERATIVO	Servicio					
1061101 - Unidad De Control Patrimonial									
				Servicio	0.00	0.00	0.00	17,000.00	
23/07/2026	0000000406	071100430573	SERVICIO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS				0.00	11,400.00	
23/07/2026	0000000407	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	61,600.00	
23/07/2026	0000000408	210100010797	SERVICIO PARA LA VERIFICACION EN LA TOMA DE INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES	Servicio					
1061107 - Unidad Ejecutora De Inversiones									
				Servicio	0.00	0.00	0.00	97,713.00	
23/07/2026	0000000410	070100164577	CONSULTORÍA DE SUPERVISIÓN DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO						
1062100 - Vicerrectorado De Investigacion									
				Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00	
23/07/2026	0000000409	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA						

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:



Dra. Yakelyn Teresa Sulica Bartolomé

JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad